

SE DESBARATA PUNTO DE COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS EN RENGÓ

Escrito por Gety Pavez Vidal
Sábado, 23 de Mayo de 2020 15:18 -

El Equipo Microtráfico Cero (MT-0) de la PDI de Rengó, tras realizar una investigación en conjunto con la Fiscalía Local, detuvo a un sujeto por infracción a la Ley de Drogas, y a su hermana, por agredir a los detectives. El hecho se registró en la jornada de ayer, al interior de un campamento ubicado en la población 4 de Septiembre de la comuna de Rengó, lugar donde detectives especialistas en microtráfico de drogas, materializaron una orden de detención en contra de un sujeto que se dedicaba a la comercialización de drogas.

Fue así que los detectives, al concurrir al lugar correspondiente a un campamento, detectaron al requerido intentando darse a la fuga con un banano, siendo de inmediato detenido en virtud a la orden de detención. Momentos después, al lugar llegó una mujer quien comenzó a agredir a los detectives con la finalidad de liberar al detenido, quien resultó ser su hermana, siendo detenida en forma flagrante por infracción a la Ley 2460.

Al registro de las vestimentas del detenido, en especial en su banano, los detectives incautaron 119,6 gramos de cannabis a granel, dos cartuchos de escopeta calibre 12, una pesa digital, y la suma de 757 mil pesos en dinero en efectivo producto de la comercialización de drogas.

Del resultado de procedimiento policial se dio cuenta al fiscal de turno, quien dispuso que ambos detenidos sean puestos durante esta mañana a disposición del Juzgado de Garantía de Rengó, para su control de detención y formalización.